

PT  
AP. 32560

Cariamanga a. 27 de septiembre del 2004,

SR. DR.,


Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme comunicarle la venta de acciones de la Compañía de Transportes "AHUACAEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

| 1.) CEDENTE  | NACIONALIDAD | CESIONARIO                                     | NACIONALIDAD | Nº ACC. |
|--|--------------|--|--------------|---------|
|  Plinio Rigoberto Cañar Cañar<br>C.I. 1101431417 | ECUATORIANA  | José Alfredo Ordóñez Pinzón<br>C.I. 1101793543 | ECUATORIANA  | 74      |

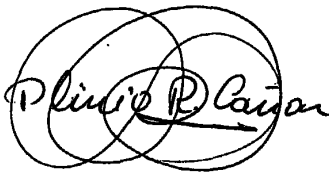
V.N 1\$ = 74 \$

El cedente transfiere al cesionario setenta y cuatro acciones, que poseen en la compañía "AHUACAEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,



*Admirador*

27 SET. 2004  
*1.2*